

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El uso de las armas Taser sigue siendo motivo de alerta para la seguridad y suscita una serie de preocupaciones en materia de protección de los Derechos Humanos, aunque es evidente que sean menos letales o dañinas que las armas de fuego. En algunos países como Estados Unidos, su uso se ha extendido.

Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Han adquirido las 1000 pistolas TASER que anunciaron?
- 2.-¿Qué medidas se van a adoptar y se han adoptado desde el Ministerio para garantizar su debido uso?
- 3.-¿Qué mecanismos van a establecer para garantizar una adecuada rendición de cuentas para aquellos casos en que se las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado hagan un mal funcionamiento de las mismas?

Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2020

Jon Iñarritu Garcia,

